



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Secretaría General

Examinado el expediente relativo al ANTEPROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 2022, y verificado que se han cumplido los trámites e informes preceptivos que se indican a continuación, se informa favorablemente para su impulso ante los órganos colegiados de Gobierno:

TRÁMITES, INFORMES Y CONSULTAS

- Comunicación con carácter previo al inicio de su tramitación ante la Comisión Delegada para Asuntos Económicos.
- Informe de los servicios jurídicos.
- Memoria justificativa.
- Anteproyecto.

EL JEFE DEL SERVICIO DE
NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL